

**10° CONFERENCIA MINISTERIAL DE LA OMC,
NAIROBI, KENIA 15-18 DE DICIEMBRE DE
2015**

**DECLARACION DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA**

SESION PLENARIA

16 de diciembre, 15:50 hs.

1. Señora Presidente, Señor Director General, Señores Ministros, Señores Embajadores, colegas; en nombre del Gobierno de la Argentina agradezco al Sr. Presidente Uhuru Kenyatta y a su pueblo por su calurosa hospitalidad.
2. La Argentina reafirma su compromiso con las reglas multilaterales y la Organización Mundial del Comercio como foro para la celebración de negociaciones comerciales multilaterales. El trabajo de esta Organización durante sus primeros 20 años ha tenido importantes logros,

centralmente por su contribución al aumento del comercio de bienes y servicios, las nuevas adhesiones de Miembros, el funcionamiento efectivo de sus Comités Regulares y su Sistema de Solución de Diferencias.

3. Sin embargo, observamos con preocupación el estado actual de esta Organización en su aspecto negociador, particularmente en el sector agrícola, de decisiva importancia para los países en desarrollo. En efecto, no se vislumbra aún un compromiso efectivo para la reducción de las ayudas internas y mejora en las condiciones de acceso a los mercados para los países en desarrollo, ni para la eliminación de todas las formas de subvenciones a la exportación (aunque, sobre este último pilar, esperamos tener avances importantes durante esta semana).
4. Esta situación, sostenida en el tiempo, ha profundizado el desequilibrio en los

compromisos comerciales resultantes de la Ronda Uruguay, en perjuicio de los países en desarrollo y menos adelantados. Por este motivo, nuestro país seguirá otorgando alta prioridad a una profundización de la reforma agrícola, lo cual es un proceso continuo, conforme esta mandatado en el artículo 20 del Acuerdo sobre Agricultura.

En este sentido, nos hacemos eco de las palabras de S.E. el Presidente de Kenia, Uhuru Kenyatta: las distorsiones en este sector continúan impidiendo la realización del verdadero potencial de nuestros países, al no poder competir frente al excesivo peso de los subsidios a la agricultura en los países desarrollados.

Instamos, en línea con S.E., a todos los miembros a acelerar las negociaciones hacia un resultado positivo en este largo proceso que debe conducir al establecimiento de un comercio agrícola más justo y orientado al mercado.

5. Encarar los desafíos pendientes con flexibilidad no debe implicar renunciar a los compromisos asumidos por la membresía, muchos de los cuales, especialmente los referidos a los países en desarrollo y menos adelantados, aún no se han materializado.
6. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada este año contiene numerosos desafíos para los que esta Organización puede dar una respuesta concreta. Los consensos allí alcanzados demuestran que, cuando existe voluntad política, la comunidad internacional puede actuar en conjunto, en pos del bien común (y esto fue claramente demostrado también en la COP21 de Paris).

Al mismo tiempo, esta Agenda 2030 nos compele a promover un sistema de comercio equitativo, corrigiendo las restricciones y distorsiones comerciales en la agricultura y eliminando las subvenciones a la pesca, también de gran

importancia para nuestro país y muchos de los aquí presentes.

7. La Argentina seguirá aportando soluciones constructivas y continuará impulsando la transparencia, la cooperación y la no discriminación en las relaciones comerciales.
8. Estamos convencidos que la Organización Mundial del Comercio debe retomar su papel central en la estructura del comercio mundial. Entendiendo la complejidad del desafío, apostamos a poder alcanzar éxitos colectivos que, con esfuerzo, creatividad y realismo nos permitan avanzar en nuestro crecimiento. Debemos poder conjugar los desafíos pendientes para avanzar de manera responsable y solidaria hacia un multilateralismo genuino, basado en el principio de equilibrio y solidaridad, que permita consolidar un sistema normativo abierto y no discriminatorio.
9. Para finalizar, querría dar la bienvenida a la República de Kazakhstan, que se ha

convertido recientemente en nuestro miembro numero 162 y felicitar a Liberia y Afghanistan por haber concluido sus respectivos procesos de adhesión a esta organización, un proceso arduo y complejo que sabemos requiere un elevado grado de voluntad y compromiso políticos.

Muchas gracias Señor Presidente.